

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21079 ZAMORANO YEBRA ASOCIADOS, S.A.

Don José Luis Zamorano Yebra, Administrador Único de "Zamorano Yebra Asociados, Sociedad Anónima" (la "Sociedad"), ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en la Notaría de don Rafael Bonardell Lenzano, sita en Madrid, calle Arturo Soria, 201, 1.º, Código Postal 28043, el día 22 de julio de 2010, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de julio de 2010, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- I. Asuntos para información.

Informe sobre la marcha de la Compañía.

Segundo.- II. Asuntos para aprobación.

Cese por jubilación del Administrador Único don José Luis Zamorano Yebra y nombramiento de nuevo Administrador.

Tercero.- Examen y ratificación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Administrador Único de la Compañía durante los ejercicios 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009 y del presente 2010 hasta la fecha de celebración de la Junta.

1. Complemento de la convocatoria.

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General incluyendo uno o más puntos del orden del día. A estos efectos, los accionistas deberán demostrar de manera fehaciente ante la Sociedad que representan al menos dicho porcentaje de capital social y remitir dicho complemento mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

2. Derecho de información.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, los documentos que a continuación se mencionan así como el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito de copia de los mismos:

Cuentas anuales.

Propuestas de todos los acuerdos que se someterán a la aprobación de la Junta General de accionistas de conformidad con el orden del día, así como justificación y oportunidad de cada uno de ellos.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

3. Representación.

Los accionistas que no asistan a la Junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades legalmente exigidos, los contenidos en los Estatutos y el Reglamento de la Junta y los especificados en la presente convocatoria.

Los documentos en los que consten las representaciones incluirán la identificación de la persona que asista en lugar del accionista.

4. Protección de datos.

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta, serán tratados con la finalidad de gestionar el desarrollo, cumplimiento y control de la relación accionarial existente. Asimismo, se informa a los accionistas que dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la Sociedad, y los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1999, mediante comunicación escrita dirigida al domicilio de la Sociedad, sito en Madrid, calle Ayala, número 3.

En aplicación del artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Administrador Único ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la reunión.

Finalmente, se comunica a los accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Madrid, 16 de junio de 2010.- Don José Luis Zamorano Yebra, Administrador Único.

ID: A100049678-1